



ACTA JUNTA GENERAL

No. AJG-01-16

13 DE ABRIL DE 2016

En la ciudad de Quito, hoy a los trece días del mes de abril del año dos mil dieciséis, a las 09h30, en las oficinas de la CELEC EP, ubicadas en la Av. Orellana y 6 de diciembre, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía Servicios Técnicos Especializados en Electricidad, SERCOEL S.A., al amparo de lo prescrito en la Ley de Compañías y artículo catorce de los Estatutos Sociales, con la presencia del señor ingeniero Luis Ruales Corrales, en su calidad de Representante Legal de la Empresa Pública Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC-EP, y como tal Accionista de la Compañía SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS EN ELECTRICIDAD, SERCOEL S.A. Por encontrarse ausente el Presidente Titular de la Compañía, Ing. Eduardo Barredo Heinert, se procede a nombrar un Presidente Ad-hoc, dignidad que recae en el ingeniero Patricio Freire Sosa y el Ingeniero Víctor Acosta Villacís, Gerente General de la Compañía, que actúa como Secretario.

Al estar presente el cien por ciento del capital pagado, representado por el ingeniero Luis Ruales Corrales, en su calidad de Representante Legal de la Empresa Pública Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC-EP., se procede a elaborar el orden del día y posteriormente se procede a conocerlo y tratarlo.

- 1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA MEMORIA DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.**
- 2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015.**
- 3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2015.**
- 4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015.**

AJG-01-16 * 1/3



DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA MEMORIA DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

El Ingeniero Víctor Acosta hace una exposición de la gestión realizada por la Administración de SERCOEL durante el año 2015, e informa sobre la situación económica de la empresa. Luego del análisis del informe, la Junta General de Accionistas resuelve:

RESOLUCIÓN JA-2016-01

La Junta General de Accionistas conoce y aprueba la memoria de gestión y recomendaciones presentadas por el Administrador correspondiente al año 2015.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015.

La Junta de Accionistas tomando en consideración el informe presentado por la Cpa. Erika Cedeño Contreras, Comisario de la Compañía, resuelve:

RESOLUCIÓN JA-2016-02

La Junta General de Accionistas aprueba el informe presentado por la Cpa. Erika Cedeño Contreras, Comisario de SERCOEL S.A. sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.

La Junta de Accionistas teniendo en cuenta el análisis y recomendaciones realizadas por la firma CAMPOS Y ASOCIADOS S.A. sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015, resuelve:

AJG-01-16 * 2/3



RESOLUCIÓN JA-2016-03

La Junta de Accionistas conoce y aprueba el informe presentado por la firma auditora CAMPOS Y ASOCIADOS CIA LTDA, sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015.

La Junta de Accionistas en consideración a lo expuesto por el ingeniero Víctor Acosta, en la que indica que el ejercicio económico 2015, arroja una utilidad de US\$131.054,95, resuelve:

RESOLUCIÓN JA-2016-04

La Junta de Accionistas aprueba los Estados Financieros de SERCOEL S.A. correspondientes al ejercicio económico del año 2015, responsabilizando a la Administración, sobre la veracidad, legalidad y confiabilidad de la información contenida en los documentos.

En vista que no hay otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta respectiva luego de lo cual es leída y aprobada.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la Sesión siendo las 10h30.

Ing. Luis Ruales Corrales
GERENTE GENERAL DE CELEC EP

Ing. Patricio Freire Sosa
PRESIDENTE AD-HOC

Ing. Víctor Acosta Villacís
GERENTE GENERAL DE SERCOEL S.A.